

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 021-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 23-Feb-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JESUS BUZON MESALLES	APTO	APTO	PTE
CANDIDO COBO NAJAR	APTO	APTO	PTE
ALEXANDRU VASILE CRISTEA	APTO	APTO	PTE
PEDRO CUBERO BERJILLO	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORENO	APTO	APTO	PTE
ANTONIO GUSTAVO HEREDIA CEREZO	NO APTO	NO APTO	NO
LEANDRO DAVID HERNANDEZ BODEMS	APTO	APTO	PTE
LUIS FERNANDO MENECEs HENAO	NO APTO	NO APTO	NO
JULIAN ANDRES ORTIZ NIÑO	APTO	APTO	PTE
ANTONI PALAU ARIZA	APTO	APTO	PTE
ISAAC PIÑERO GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE PIÑERO GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
JESUS ROMERO NAVARRO	APTO	APTO	PTE
PEDRO TORRES COSTA	APTO	APTO	PTE
JOSE FELIX GAMARRA GOMEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ENRIQUE HEREDIA CEREZO	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO DE JESUS VARELA DOKU	APTO	APTO	PTE
LUIS ALBERTO ASCANIO	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 12/03/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.